



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES

9977

Resolución de la Consejera de Familia y Servicios Sociales de 15 de mayo de 2013 por la que se publica la relación de convenios de colaboración suscritos en el primer cuatrimestre del año 2013

1. El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, que entró en vigor el día 10 de abril de 2011, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares enviarán al *Boletín Oficial de las Islas Baleares*, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si son con otra administración pública como con una entidad privada.

2. Habida cuenta de lo dispuesto por el Decreto 5/2013, de 2 de mayo, del Presidente de las Illes Balears, por el que se determina la composición del Gobierno y se establece la estructura de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, las competencias de la extinta Consejería de Salud, Familia y Bienestar Social son asumidas por dos nuevas consejerías, la Consejería de Salud y la Consejería de Familia y Servicios Sociales.

3. Conforme al Decreto 6/2013, de 2 de mayo, del Presidente de las Illes Balears, por el que se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las Consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, se considera conveniente la publicación de los convenios suscritos en el ámbito competencial de la Consejería de Familia y Servicios Sociales en el primer cuatrimestre de 2013.

En consecuencia, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

Publicar en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* la relación de convenios de colaboración suscritos en el primer cuatrimestre del año 2013 (ver el anexo adjunto).

Palma, 15 de mayo de 2013

La Consejera de Familia y Servicios Sociales
Sandra Fernández Herranz

Anexo Lista de convenios

Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud, Familia y Bienestar Social del Gobierno de las Islas Baleares y el Ayuntamiento de Ciutadella para el desarrollo de acciones formativas en el marco del programa "Alter" de intervención socioeducativa para jóvenes en riesgo de exclusión social y escolar, firmado el 31 de enero de 2013.

Acuerdo de colaboración entre el Instituto de Estadística de las Islas Baleares (IBESTAT) y la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, referente a la verificación de los beneficiarios de las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia y de las pensiones no contributivas concedidas por la Consejería de Salud, Familia y Bienestar Social, así como de las personas que tienen reconocido un grado de discapacidad, firmado el 8 de febrero de 2013.

Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud, Familia y Bienestar Social y la entidad Congregación Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul (Naüm, Proyecto Socioeducativo) para ejecutar las medidas judiciales de prestación en beneficio de la comunidad y labores





socioeducativas que imponen los juzgados de menores, firmado el 11 de abril de 2013.

Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud, Familia y Bienestar Social y AMADI BA para ejecutar las medidas judiciales de prestación en beneficio de la comunidad y labores socioeducativas que imponen los juzgados de menores, firmado el 11 de abril de 2013.

Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud, Familia y Bienestar Social y la entidad Penya Esportiva S'Arenal para ejecutar la medida judicial de prestaciones en beneficio de la comunidad que imponen los juzgados de menores, firmado el 11 de abril de 2013.

Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud, Familia y Bienestar Social y el Ayuntamiento de Son Servera para ejecutar las medidas judiciales de prestación en beneficio de la comunidad y de labores socioeducativas que imponen los juzgados de menores, firmado el 11 de abril de 2013.

